MINISTERIO DE SALUD

No. 296-2018/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 09 de ABRIL del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 025-2018/MINSA de fecha 19 de enero de 2018, se designó al abogado Gastón Roger Remy Llacsa, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II (CAP-P N° 36), de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y del Secretario General (e); y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del abogado Gastón Roger Remy Llacsa, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 025-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud

A. MONTALVA

G. CARRERA C

A. QUIÑONES L.